



Evaluación de cultivares de maíz para el trópico bajo



El cultivo del maíz tiene una amplia distribución a través de diferentes zonas ecológicas de Guatemala. Su distribución está en función de la adaptación, condiciones climáticas (precipitación, altitud sobre el nivel del mar, temperatura, humedad relativa), y tipo de suelo.

Considerando la importancia que tiene el cultivo de maíz en Guatemala, grano básico que es fuente de carbohidratos aporta el 65% y el 71% proteína en la dieta de los Guatemaltecos, el ICTA desarrolla alternativas tecnológicas agrícolas a través de la aplicación del fitomejoramiento genético, lo que posibilita disponer de variedades e híbridos de maíz adaptados a las diferentes condiciones agroecológicas del país y con mejores características agronómicas, como lo es rendimiento y biofortificación.

Con el apoyo del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), a través de alianzas estratégicas, el ICTA ha desarrollado proyectos del cultivo de maíz que han contribuido al desarrollo de la agricultura de Guatemala y por ende a la seguridad alimentaria y nutricional de la población.

Con el propósito de dar seguimiento a los proyectos de mejoramiento de cultivares de maíz, durante la semana del 4 al 7 de diciembre, Felix San Vicente, Fitomejorador del CIMMYT, realizó gira de campo con el equipo de investigadores y técnicos del programa de investigación de maíz del ICTA, además, sostuvo reunión de trabajo con el Subgerente General, Julio Villatoro, Director Científico Técnico, Danilo Dardón, Coordinador del Programa de Maíz, Héctor Martí-

nez, y el Coordinador de la Disciplina de Tecnología de Semillas, Edwin Argueta, con el propósito de coordinar la liberación en el año 2018, de los híbridos ICTA HB-17 e ICTA HB-18QPM, y coordinar las actividades a ejecutar para el próximo año.

El Coordinador del Programa de Maíz, Héctor Martínez, indicó "El objetivo de la gira de campo fue evaluar diferentes cultivares (variedades e híbridos), establecidos de junio a noviembre (ciclo B 2017), en localidades del trópico bajo de Guatemala (La Máquina, Suchitepéquez y Cuyuta, Escuintla). Se evaluaron variedades de maíz de grano blanco, normales y de alta calidad de proteína, también híbridos de grano blanco y amarillo, normales, con alta calidad de proteína (QPM) y con alto contenido de zinc".

Jornadas de transferencia en el oriente hasta febrero 2018



Zacapa. Con el fin de continuar promoviendo y transfiriendo tecnología agrícola, principalmente en el oriente del país, del 7 de diciembre 2017 al 28 de febrero de 2018, se están realizando jornadas de transferencia a través de vitrinas tecnológicas en el Centro Regional de Investigación del Oriente (CIOR-Zacapa).

El Director del CIOR, Hugo Ruano, manifestó: “En esta oportunidad instalamos 18 vitrinas con tecnologías de maíz, frijol, rosa de jamaica, sorgo, ajonjolí, tomate, camote y yuca, en las instalaciones de la Escuela de Agricultura del Nororiente (EANOR), mismas que vamos a mantener hasta el 28 de febrero 2018, en las cuales se está promoviendo el uso de tecnologías que el ICTA tiene a disposición del sector agrícola, esperamos que sigan viniendo agricultores, estu-

diantes, extensionistas, técnicos de ONG’s y toda persona que desee conocer el trabajo del ICTA”.

La inauguración de las jornadas la realizó el Viceministro de Desarrollo Económico Rural, Felipe Orellana, el Gerente General del ICTA, Julio Morales, el Coordinador de la Disciplina de Validación y Transferencia de Tecnología, Julio Franco, el Director del Centro de Investigación del Oriente, Hugo Ruano, el Subdirector del Subcentro CIOR-Jutiapa, José Luis Sagüil, el Subdirector del Subcentro CIOR-Cristina, Carlos Palma, el equipo de trabajo del ICTA con sede en el CIOR, representantes del MAGA, agricultores de la región y estudiantes universitarios.

Julio Morales, indicó “Con esta actividad, el ICTA está promoviendo sus tecnologías agrícolas, con el fin de

que sean utilizadas en esta región, tecnologías que ayudan al agricultor tener mejores rendimientos y seguridad alimentaria.”

José Sagüil, explicó: “Las vitrinas tecnológicas son jornadas de promoción y transferencia de tecnología agrícola que anualmente se realizan en el ICTA; en el CIOR, una de las limitaciones para la instalación de las vitrinas es tener riego, por ello es que en esta oportunidad se sembraron en terrenos de la EANOR. Las parcelas establecidas son específicas para el oriente de Guatemala, la cual se caracteriza por su clima cálido y bajo volumen de precipitación pluvial. De esa cuenta las tecnologías que están promoviéndose son los cultivos adaptados a las condiciones agroclimáticas, de impacto para los productores y de fácil adopción.

ICTA, Investigación para el desarrollo agrícola desde 1972



En 1970, aprovechando la dinámica del recién formado Sector Público Agrícola con las nuevas organizaciones: DIGESA, INDECA y BANDESA, en los primeros meses de dicho año se sometió a consideración del Ministro de Agricultura Ganadería y Alimentación, Coronel Miguel Ángel Ponciano y al Secretario General Dr. Gert Rosenthal de la Secretaría General de Planificación Económica (SEGEPLAN), la idea de la formación de un instituto de investigación agrícola descentralizado, autónomo, con la facultad de regirse por sí mismo para concebir, planificar y ejecutar sus estrategias de trabajo, tanto en el orden técnico-científico, como en su administración.

Entre 1971 - 1973 se formaron cinco grupos de trabajo, con científicos de varias nacionalidades, latinoamericanos y guatemaltecos con apoyo de la Fundación Rockefeller y la USAID, elaboraron cinco documentos, que sirvieron de guía para la formación final del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA), creado a través del Decreto Legislativo No. 68-72, Ley Orgánica del ICTA, emitido el 24 de octubre de 1972 y publicado el 22 de noviembre del mismo año en el Tomo CXCIV, Número seis del Diario de Centroamérica. Fue así como nace la única entidad estatal descentralizada autónoma de investigación agrícola en el país, el ICTA.

Y fue el 10 de mayo de 1973, cuando se inauguró oficialmente el ICTA, nombrándose como Gerente General al Ingeniero Agrónomo Astolfo Fumagalli, como Director

Adjunto al Doctor Robert K. Waugh y como Director Técnico al Doctor Eugenio Martínez.

Desde el 23 de noviembre de 1972, el ICTA forma parte de las instituciones descentralizadas autónomas del MAGA, el ICTA tiene personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones.

El ICTA, es la institución de derecho público responsable de generar y promover el uso de la ciencia y tecnología en el sector agrícola.

El ICTA, nació como una estrategia evolucionada al sistema clásico de investigación, donde su mayor peculiaridad consistió en considerar la investigación en finca, con la participación de los agricultores, como un elemento fundamental e inseparable de dicha estrategia. Todo el trabajo de investigación que se realiza en las sedes de investigación del ICTA, depende y pretende tener un fin práctico a nivel de finca con los agricultores, es una etapa avanzada de todo el proceso de generación y adaptación de tecnología que realiza el ICTA. A la fecha ha puesto a disposición de la sociedad más de 155 cultivares básicos que han contribuido con la seguridad alimentaria y nutricional del país.

Cultivares desarrollados por el ICTA desde 1973 - 2017

Semilla	Variedades	Híbridos	Total
Maíz	26*	11	37
Frijol	19*	—	19
Arroz	15	—	15
Ajonjolí	6	—	6
Trigo	14	—	14
Sorgo o Maicillo	9	1	10
Haba	3	—	3
Papa	14	—	14
Soya	4	—	4
Yuca	2	—	2
Camote	6*	—	6
Jamaica	4	—	4
Uva	4	—	4
Avena	2	—	2
Melón	1	—	1
Ajo	2	—	2
Tomate	1	—	1
Aguacate	3	—	3
Zapote	1	—	1
Pitaya	1	—	1
Sandia	2	—	2
Pastos	4	—	4
	143	12	155

El ICTA, es la institución de derecho público responsable de generar y promover el uso de la ciencia y tecnología agrícolas. En consecuencia, le corresponde conducir investigaciones tendientes a la solución de los problemas de explotación racional agrícola, que incidan en el bienestar social; producir materiales y métodos para incrementar la productividad agrícola; promover la utilización de la tecnología a nivel de agricultor y del desarrollo rural regional, que determine el sector público agrícola.

(Artículo 3, Ley Orgánica)

¡Sé parte del cambio!

Por una Guatemala sin desnutrición y con mejor salud



A través de la Plataforma BioFORT, vinculamos instituciones, investigadores, operadores políticos y productores

Compartimos buenas y malas experiencias, éxitos y fracasos con el objetivo de mejorar las prácticas y servicios de todos los participantes.

Nuestro objetivo: Formar y fortalecer un consorcio de actores relevantes involucrados en la biofortificación de cultivos y sus productos derivados para lograr su desarrollo, consolidación,

Lo invitamos a unirse al equipo



Consolidando los esfuerzos de la biofortificación en Guatemala

info@biofort.com.gt

www.biofort.com.gt

<http://biofort.com.gt/blog/?>



Nuestros Servicios:

- Venta de semillas
- Acondicionamiento y almacenamiento de semillas
- Análisis de suelos, agua y plantas
- Pruebas de eficacia

Oficinas Centrales
Km. 21.5 Carretera al Pacífico,
Bárcena, Villa Nueva,
Guatemala, C.A.
PBX (502) 6670-1500

divulgacion@icta.gob.gt
info@icta.gob.gt
www.icta.gob.gt



Publicación mensual
Disciplina de Divulgación

